2619/

Señor
MARIA ALEJANDRA PEREA CARDENAS

Bucaramanga

Asunto: Inicio CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES No. 2840 de 2024 .

Respetado señor MARIA ALEJANDRA PEREA CARDENAS :

Les informo que, a partir de la fecha señalada en la plataforma Secop II en el campo "Fecha de inicio del contrato", el contrato del asunto está debidamente perfeccionado y es ejecutable. En consecuencia, a partir la misma se da inicio al contrato en mención.

La supervisión estará a cargo de CESAR ARIAS MORALES con quien deberá ponerse en contacto para concertar las actividades.

Cordialmente,

JORGE EDUARDO TORRES MANRIQUE
DIRECTOR TERRITORIAL

Proyectó:
Revisó:

Carrera 20 N.º 33-58
Tels: 634 2576 - 645 7868 - 645
0964 - 6346362
Bucaramanga
E-mail: bucaramanga@igac.gov.co
www.igac.gov.co